

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29230 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios de Auditoría de los sistemas de riego implantados y su uso en los Distritos de Centro, Salamanca y Usera.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: C/ Montalbán 1, 7ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 53 46.
 - 5) Telefax: 91 588 01 15.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de julio de 2016. Respecto a la información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria habrá de solicitarse con una antelación de 10 días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2016/00026.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Auditoría de los sistemas de riego implantados y su uso en los Distritos de Centro, Salamanca y Usera.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 3 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Término municipal de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses para el lote 1, 4 meses para el lote 2 y 9 meses para el lote 3.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71.321300-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierta.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 25 puntos): Desarrollo de las actividades de la auditoría, 25 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 75 puntos): 1. Baja económica sobre el presupuesto de licitación de cada lote, 65 puntos; 2. Vehículos eléctricos, 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 252.517,24 euros (para los 3 lotes).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: Lote 1: 69.670,17; Lote 2: 46.446,77; Lote 3: 136.400,30.
Importe total: Lote 1: 84.300,91; Lote 2: 56.200,59; Lote 3: 165.044,36.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato de cada lote (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1, b) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia : REQUISITOS.- Se exigirán los siguientes importes por lotes, como solvencia económica: Lote 169.670,17 Lote 246.446,77 Lote 3136.400,30 Es decir, el valor del contrato de cada lote sin IVA, según a los lotes que se presente cada licitador. Cuando el licitador opta por los tres lotes, el importe del seguro de indemnización será de 252.517,24 . Si optase por los lotes 1 y 2, 116.116,94 . Si fuesen los lotes 2 y 3, 182.847,07 y finalmente para los lotes 1 y 3, 206.070,47 MEDIOS.- Mediante certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda. - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1, a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Requisitos mínimos.- Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años (2011 a 2015, ambos incluidos, admitiéndose también la relación de los servicios prestados en el año 2016 siempre que los servicios relacionados hubieran ya finalizado) que incluya importes, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. El licitador deberá acreditar al menos 60.000 euros como ejecutado durante el año de mayor ejecución del período citado, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. Los trabajos serán de jardinería urbana de titularidad pública con instalaciones hidráulicas y sistemas de riego, referidos a espacios de jardinería municipal. No se considerarán los trabajos realizados en jardinería deportiva (campos de golf, de fútbol o similares), auditorías de jardinería ubicadas en espacios privados, auditorías realizadas en agricultura, dado que la jardinería urbana difiere de éstas últimas en su constitución, plantaciones y uso público de dicho espacio, circunstancias todas ellas claves para el desarrollo de la auditoría que se pretende. Medios.- Deberá acreditarse mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público, cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante certificado expedido por éste, o, a falta de éste mediante declaración del empresario, certificados que serán comunicados directamente al órgano de contratación. Dado que el contrato no tiene correspondencia con la clasificación vigente según lo previsto en la letra b) del artículo 67.7 del Reglamento, se entenderá como experiencia en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, se tomará como referencia la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.
 - c) Otros requisitos específicos: Es condición especial de ejecución que durante el desarrollo de las actividades del contrato la empresa adjudicataria deberá cumplir y acreditar para las nuevas contrataciones, por bajas o sustituciones,

que al menos el 30% de las mismas es indefinida.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 26 de julio de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sobre "B" de Criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Montalbán, 1 (la sala concreta se publicará en el Perfil del Contratante).
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Fecha y hora: 29 de julio de 2016, a las 13:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de junio de 2016.
12. Otras informaciones: La fecha de apertura del sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes se publicará en el Perfil del Contratante.

Madrid, 15 de junio de 2016.- El Secretario General Técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A160038388-1